

Contribución de la lingüística histórica al conocimiento del medio albojense

R-3728



1. El método aplicado por Arnald Steiger le permitió examinar algunos de los problemas de la lingüística histórica de la región murciana¹. Los resultados obtenidos nos han llevado a utilizar su metodología, y la que sigue el prof. Juan Martínez Ruiz de «Palabras y Cosas»², con el propósito de esclarecer en algunos casos y confirmar en otros la continuidad de poblamiento en la villa de Albox durante el medioevo³. Hasta hace muy poco tiempo, y debido a la carencia de estudios científicos sobre esta área geográfica, se venía hablando del nacimiento de esta villa a la historia con la creación del reino nazarí de Granada en el siglo XIII. Si tenemos en cuenta que la carta Arqueológica realizada por José Miras Carrasco —inédita aún— pone de manifiesto la existencia de más de doscientos yacimientos arqueológicos, que abarcan desde la prehistoria a época romana, ¿cómo explicar un corte desde el siglo V al XIII? La razón de este desconocimiento está bien clara, el abandono, cuando no el desprecio, de algunos arqueólogos por todos aquellos estratos que contienen restos materiales de las civilizaciones medievales y por la falta de documentación escrita hasta finales del siglo XVI. No obstante, es posible a través de la lingüística examinar algunos de los problemas históricos más oscuros de la historia de Albox, bien analizando los nombres que actualmente conservan los pagos, fuentes, objetos... o preguntando a los escasos documentos que sobre Albox se conocen.

En el caso de esta villa, la pervivencia de la población musulmana hasta bien entrado el siglo XVI, en que se decreta su expulsión, permite como en otras zonas del reino de Granada, la reconstrucción de la vida material de esta comunidad a través de su *Libro de Apeo*, y sobre todo afirmar, aunque no conocer exhaustivamente⁴, la existencia de un núcleo hispano-godo que convive

¹ A. STEIGER, *Toponimia árabe de Murcia. Contribución a la Historia lingüística de la Historia de Murcia*, en «Murgetana» (Murcia), 11 (1958).

² J. MARTINEZ RUIZ, *Arabismos y mozarabismos en el «Libro de los Habices de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles» (año 1527)*, en «RFE» (Madrid), LIX (1979), págs. 297-308.

³ J. ABELLAN PEREZ, *Algunos aspectos socio-económicos de Albox a través de su libro de Apeo*, en «Roel. Cuadernos de Civilización de la cuenca del Almanzora» (Granada), 1 (1980).

⁴ Un mayor conocimiento lo puede dar una excavación arqueológica en lo que pensamos que pudo ser un importante núcleo de mozarabismo, es decir, en las construcciones que se conservan en el denominado cerro del «Castillo».

con sus dominadores musulmanes, y que puede observarse en el proceso de hibridación que siguen algunos vocablos, que denotan la presencia de un bilingüismo, el uso de la lengua romance y el conocimiento de los dialectos árabes andalusíes. Un ejemplo de este proceso de hibridación puede verse en el nombre que conserva actualmente el pueblo de *Albox* > *albo* (romance) + *al-ḥawz* (árabe), 'pago, término, distrito rural blanco'⁵, y en el topónimo *lantisco de aygamique*, que, responde, según Asín Palacios, al grupo de palabras árabes cuya pérdida de valor semántico, hace necesario la introducción de un nexo de unión para enlazar el término romance, en este caso la preposición *de*⁶.

Por tanto, teniendo en cuenta la arqueología y aplicando la lingüística a las fuentes escritas que conocemos, se puede establecer, como punto de partida y sin que sea definitivo, el siguiente esquema o fases históricas del medio albojense:

- *Hispano-godos* hasta el siglo VIII.
- *Hispano-godos* bajo la dominación musulmana o *mozárabes* hasta el siglo XII⁷.
- *Hispano-musulmanes* hasta el siglo XVI.

2. Para este breve trabajo hemos seleccionado los cinco topónimos que con referencia al agua o riego, encontramos en el *Libro de Apeo* de Albox y que contienen en su formación la palabra 'ayn 'fuente, manantial', no documentados en las relaciones toponímicas publicadas hasta ahora, ni siquiera en la rica colección de topónimos formados con 'a y n que reúne G. Battista Pellegrini⁸.

2.1. *Anacata*:

F.4v, 29-30: «La quinta suerte de *anacata*, en medio vancal de Gonçalo Tiruel Çulaimin...»; f. 5r, 1-2: «La sexta suerte de *anacata*, en bancal de Alonso Gómez...»; f. 11v, 17-18: «La onzena suerte de *anacata*, en medio bancal de Alonso Moratali Viejo...»; f. 11v, 23-24: «La suerte doze *anacata*, en bancal de Juan Alazaraque...»; f. 12v, 34 y f. 13r, 1: «La suerte treze *anacata*, en medio bancal de Juan de Vera Almançor...»; f. 21r, 6: «La séptima suerte *anacata*, en un pedaço de Luis Alamin...»; f. 21r, 9: «La suerte ocho *anacata*, en vancal de Alonso Mileli...»; f. 24v, 8-9: «La suerte quinze *anacata*, en medio vancal de Luis Gómez...»; f. 42r, 14-15: «La suerte diez y siete *anacata*, en la haça de Alonso Abentaher Viejo...»; f. 48r, 13-14: «La quarta suerte *anacata*, en medio bancal de Hernando Marin...»; f. 49v, 24-25: «La suerte novena *anacata*, en vancalico de Alonso Moratali...»; f. 49v, 28-29: «La dezima suerte *anacata*, en vancal de Hernando Moratali...»; f. 51r, 29-30: «La suerte catorze *anacata*, en vancal de Pedro Ventaher Moço con catorze fanegas...»; f. 57r, 17-18: «La diez y nueve suerte *anacata*, en vancal de Garçia Chinchilla y medio de Garçia Naçer...»; f. 57v, 33-34: «La suerte diez y ocho *anacata*, en vancal de Francisco de Quesada...».

En el manuscrito figura un total de 15 veces la palabra *anacata*. No la hemos encontrado documentada con anterioridad al siglo XVI. Viene del árabe 'ayn *al-qaṭ'a* que significa 'fuente, manan-

⁵ J. ABELLAN PEREZ, *Consideraciones acerca del término Albox*, en «Roel. Cuadernos de Civilización de la cuenca del Almanzora» (Granada), 1 (1980).

⁶ Otros ejemplos de este tipo pueden verse en J. VERNET GINES, *Toponimia arábica*, en «ELH» (Madrid), 1 (1959), pág. 569, como *Canillas de Albaida* < *Canillas de albaydā*; *Cañada de Beric* < *Cañada de albāriq*...

⁷ R. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, entre las páginas 488 y 489 interpola un mapa en el que incluye el territorio de Albox en la zona de dialectos mozárabes extinguidos o moribundos a partir del siglo XII.

⁸ G. BATTISTA PELLEGRINI, *Gli arabismi nella lingua neolatina*, Brescia, 1972, vol. II, pag. 710

tial de la parcela', formada por 'ayn, 'fuente', que es el étimo común a todas las palabras que aquí se analizan; sin embargo, sólo aparece *an*, y como en el topónimo cuarto que incluimos: *ainatarfa*, *aynatarfa* > *anatarfa* hay una pérdida de la *y*, el otro elemento es *al-qaṭ'a*, 'parcela', que como el anterior elemento sufre la pérdida de la consonante *l* del artículo, dando *aqat'a*, plural *aqṭā*, 'las parcelas'. Esta última palabra está documentada por Asin, CTAE⁹.

2.2. *Aygamique*:

F. 16v, 14-18: «Dásele en ocho de Cadir, una hanega de tierra, en vancal de Luis Serrano y Hernando Serrano, linda con la ranbla y con la fuente de *aygamique*, tiene un olivo...»; f. 33r, 30-31: «... linda con la rambla y con la fuente de *aygamique*, tiene un olivo...».

Del árabe dialectal granadino 'ayn gamīq, 'fuente, manantial hondo'. Seco de Lucena, DAG, 48¹⁰ y TA¹¹, 50-51, documenta el vocablo *al-gamīq* como componente de topónimo *jandaq al-gamīq*, y Villanueva Rico, HAB, 224, núm. 42¹² *Handac Algamic*, 'barranco hondo'. La primera parte del étimo que aquí analizamos 'ayn está perfectamente documentado en Juan Vernet, TA¹³, a nosotros nos aparece escrito *ay*, pero, al ir precedido, en el texto del manuscrito, de la palabra fuente, resulta evidente que es el resultado de la pérdida de la *n* de 'a y n.

2.3. *Ainalbir, aynalbir, aynalvir*:

F. 3r, 25-26: «La suerte quarta de *aynalbir*, con doze olivos...»; f. 4v, 7-9: «Dásele otro en *ainalbir*, en el ribaço de el bancal de Garçia Chinchilla»; f. 5v, 24-26: «Dásele en treinta e una de *aynalbir*, onze çelemines de tierra...»; f. 8r, 29-31: «Dásele en *aynalbir*, un moral en el bancal de Pedro Ventaher...»; f. 8v, 15-16: «Dásele en *aynalbir*, tres morales en el ribaço de Pedro Ventaher...»; f. 8v, 21-23: «Dásele en suerte treynta y seis de *aynalbir*, diez çelemines de tierra con quatro olivas...»; f. 10r, 9-11: «Dásele más en veinte e seis de *aynalbir*, una hanega y dos çelemines de tierra con ocho olivos...»; f. 14r, 4-7: «Dásele más en suerte veynte de *aynalvir*, una hanega de tierra con tres olivos...»; f. 15r, 4-6: «Dásele más en veynte y nueve de *aynalbir*, una hanega y çinco çelemines de tierra con onze olivos...»; f. 17v, 26-27: «Dásele más en veynte y seis de *aynalbir*, una hanega...»; f. 21v, 26-27: «Dásele más en veynte e nueve de *aynalbir*, una hanega...»; f. 20, 27-28: «Dásele en el pago de *aynalbir*, dos morales en un ribaço...»; f. 21r, 29-30: «Dásele en veinte e quatro *aynalbir*, con tres çelemines de tierra...»; f. 19v, 11-12: «La suerte doze *aynalbir*, con nueve çelemines de tierra...»; f. 23r, 15-17: «Dásele en treynta de *aynalbir*, una hanega y quatro çelemines de tierra...»; f. 25v, 7-8: «La suerte primera de *aynalbir*, con quatro çelemines y medio de tierra...»; f. 30v, 16-17: «La suerte nuebe de *aynalbir*, con una hanega de tierra...»; f. 33r, 16-18: «Dásele más en veynte y siete de *aynalbir*, onze çelemines de tierra...»; f. 37r, 30-31: «Dásele dos morales en *aynalbir*, en dos ribaços...»; f. 39v, 17-18: «La suerte treynta y çinco de *aynalbir*, con quatro çelemines de tierra...»; f. 40v, 13-15: «Dásele más en veynte e çinco de *aynalbir*,

⁹ M. ASIN PALACIOS, *Contribución a la toponimia Árabe de España*. Madrid, 1944.

¹⁰ L. SECO DE LUCENA, *Documentos arábigo-granadinos*. Ed. crítica del texto y traducción, con introducción, notas, glosarios e índices. Madrid, 1961.

¹¹ L. SECO DE LUCENA, *topónimos árabes*. Granada,

1974.

¹² M.^a del Carmen VILLANUEVA RICO, *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*. Ed., introducción e índices por... Madrid, 1961.

¹³ J. VERNET GINES, *Toponimia...* op. cit., páginas 561-578.

una hanega e dos çelemines de tierra...»; f. 43v, 8-9: «Dásele más en veynte e tres de *aynalbir*, ocho çelemines de tierra...»; f. 44r, 18-19: «La suerte quinze de *aynalbir*, con una hanega y quatro çelemines de tierra...»; f. 45r, 28-29: «La suerte diez de *aynalbir*, con una hanega y tres çelemines de tierra...»; f. 45r, 33-34: «Dásele en treynta y ocho de *aynalbir*, en la postre-
ra suerte de este pago...»; f. 46r, 20: «La suerte quarenta de *aynalbir*, con catorze olivos...»; f. 47v, 6-8: «Dásele más veynte e quatro de *aynalbir*, una hanega y dos çelemines de tierra...»; f. 48v, 21-22: «La suerte treze *aynalbir*, con una hanega y un çelemín de tierra...»; f. 49v, 16-17: «La suerte onze de *aynalbir*, con una hanega de tierra...»; f. 50v, 21-22: «La suerte treynta de *aynalbir*, con una hanega y quatro çelemines de tierra...»; f. 51r, 25-26: «Dásele en suerte *aynalbir*, una hanega y tres çelemines de tierra...»; f. 51r, 46 y 51v, 1: «La suerte diez y ocho de *aynalbir*, con una hanega y ocho çelemines de tierra...»; f. 51v, 3-5: «Dásele en suerte treinta e dos de *aynalbir*, çinco matas de olivos...»; f. 52r, 4-5: «La suerte sexta de *aynalbir*, con una hanega y tres çelemines de tierra...»; f. 52r, 9-10: «Dásele en treynta y siete *aynalbir*, çinco çelemines de tierra...»; f. 52v, 26-28: «Dásele más en suerte diez y nueve de *aynalbir*, una hanega y quatro çelemines de tierra...»; f. 53v, 1-2: «La suerte diez y seis de *aynalbir*, con una hanega y ocho çelemines de tierra...»; f. 53v, 4-6: «Dásele en treinta e tres de *aynalbir*, çinco matas de olivas...»; f. 54v, 19-20: «La diez y siete suerte de *aynalbir*, con media hanega de tierra...»; f. 55r, 27-28: «Dásele en el pago *aynalvir*, tres morales...»; f. 55r, 33-34: «Dásele más en veynte e ocho *aynalbir*, una hanega...»; f. 57r, 8-9: «Dásele en veynte e quatro *aynalbir*, con tres çelemines de tierra...»; f. 58r, 23: «La suerte doze *aynalbir*, con una hanega...»; f. 59v, 16-17: «La suerte doze *aynalbir*, con nueve çelemines de tierra...»; f. 61r, 1-2: «La suerte diez y ocho *aynalbir*, con una hanega y ocho çelemines de tierra...».

Del árabe *'ayn al-bi'r*, 'fuente, manantial del pozo', está compuesto este vocablo de *'ayn* 'fuente, manantial' y de *al-bi'r* 'pozo', plural *bi'ār*, 'los pozos'. Este topónimo no está documentado, aunque sí los dos elementos que lo componen, Vernet, TA ¹⁴.

2.4. *Ainatarfa, aynatarfa, anatarfa:*

F. 2v, 16-17: «Dásele más en diez y nueçe *ainatarfa*, treze olivos, onze çelemines de tierra...»; f. 2v, 35 y f. 3r, 1-2: «Dásele más en suerte veynte *ainatarfa*, treze olivos con una hanega y un çelemín de tierra...»; f. 6v, 33 y f. 7r, 1-2: «Dásele más en suerte diez y seys *ainatarfa*, una hanega y dos çelemines de tierra con treze olivos...»; f. 18v, 7-9: «Dásele más en quatro *ainatarfa*, diez çelemines de tierra, ocho olivos...»; f. 14v, 25-28: «Dásele a esta suerte en suerte doze *ainatarfa*, una hanega y dos çelemines de tierra y ocho olivos, un moral...»; f. 24r, 6-8: «Dásele a esta suerte diez çelemines de tierra en *ainatarfa*, en bancal de Joan de Vera Almançor...»; f. 24v, 30 y f. 25r, 1-2: «Dásele más en suerte çinco de *aynatarfa*, diez çelemines de tierra con diez moreras...»; f. 26r, 23-25: «Dásele más en suerte sexta de *aynatarfa*, onze moreras y dos olivos, çinco çelemines de tierra...»; f. 28v, 25-27: «Dásele más en la primera suerte de *aynatarfa*, siete olivos y van por uno con ocho çelemines de tierra...»; f. 30r, 25-26: «La suerte ocho de *anatarfa*, con onze çelemines de tierra, siete olivos, tres moreras...»; f. 37r, 21-23: «Se le da una casa con su parral de Garçia Ventaher, linda el

¹⁴ J. VERNET GINES, *Toponimia...*, op. cit., pág. 572.

pago *ainatarfa* y la rambla»; f. 38r, 26-28: «Dásele más en diez y ocho *aynatarfa*, veinte olivos por treze y nueve çelemines de tierra e siete moreras...»; f. 39v, 11-13: «Dásele a esta suerte en suerte dezima *aynatarfa*, siete çelemines de tierra y quatro morales...»; f. 40v, 1-4: «Dásele a esta suerte en suerte doze de *aynatarfa*, una hanega y dos çelemines de tierra y ocho olivos, un moral...»; f. 41v, 15-18: «Dásele a esta suerte diez çelemines de tierra en *aynatarfa*, en bancal de Juan de Vera Almançor...»; f. 43r, 24-26: «Dásele a esta suerte en syete de *aynatarfa*, una hanega de tierra...»; f. 44v, 10-12: «Dásele más en suerte onze de *aynatarfa*, una hanega e media de tierra...»; f. 51r, 13: «La suerte nueve *aynatarfa*, con diez çelemines de tierra, un olivo...»; f. 54v, 3-6: «Dásele a esta suerte en suerte veynte e una *aynatarfa*, treze olivos con ocho çelemines de tierra...»; f. 55v, 25-27: «Dásele más en veynte e dos de *aynatarfa*, hanega y media de tierra con cinco olivos...»; f. 56v, 23-24: «...linde Guidaçaguer y la balsa *aynatarfa* y el secano...».

Del árabe 'ayn al-*tarfā*' que significa 'fuente, manantial del tamarindo', como tal topónimo no existe documentación anterior a la que ahora ofrezco. Está formado por 'ayn, 'fuente, manantial' y *al-tarfā* 'tamarindo'; este segundo elemento, está perfectamente documentado en el árabe clásico desde el siglo X¹⁵.

2.5. Lantiscos de aygamique:

F. 10r, 20-22: «...en bancal de Garçia Agorreta, linda con la rambla y con los *lantiscos* de *aygamique*.»; f. 30r, 7-9: «... en banales de Garçia Agorreta, linda con la rambla y con los *lantiscos* de *aygamique*.».

Se trata de una hibridación de dos palabras, una romance, *lantiscos*, del latín LENTĪCUS (*Pistacia lentiscus* L.), J. Corominas, DCELC¹⁶, III, 75, señala que *lantiscos* es una variante muy extendida en Andalucía (Acad.: oída en las montañas de Almería), y otra arábiga, 'ayn gamīq'¹⁷. Ambas palabras se unen por la preposición *de*, y responde al grupo tercero de cronología relativa realizado por Asín, que recoge Vernet¹⁸. Por tanto, *lantiscos de aygamique* significa 'fuente, manantial hondo de los lantiscos'.

3. Relación de topónimos estudiados:

عين القطعة ('ayn al-qaṭ'a) > 'ayn aqaṭ'a > an acata > *anacata*.

عين غميقة ('ayn gamīq) > ay gamique > *aygamique*.

عين البئر ('ayn al-bi'r) > ain albir > *ainalbir*, *aynalbir*, *aynalvir*.

عين الطرفاء ('ayn al-*tarfā*) > ain *atarfa* > *ainatarfa*, *aynatarfa*, *anatarfa*.

Lantiscos de عين غميقة (lantiscos de 'ayn gamīq) > lantiscos de ay gamique > *lantiscos de aygamique*.

¹⁵ Sobre esta palabra puede verse J. COROMINAS, *Diccionario Crítico Etimológico de la lengua castellana*. (Madrid, 1976). IV, 379-380. Antonio de NEBRIJA, *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, s. a. (1942 ó 1943), ed. facsímil de la Academia, Madrid, 1951. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Castellana llamado de Autoridades*. Madrid, 1726-1739. G. W. FREY-

TAG, *Lexicon arábico-latinum*. Halle, 1830-37, III, 51. Una síntesis puede verse en J. MARTINEZ RUIZ, *Arabismos y mozarabismos...* op. cit., pág. 304.

¹⁶ J. COROMINAS, *Diccionario Crítico...* op. cit.

¹⁷ Véase el topónimo núm. 2.2. 'ayn gamīq' y R. DOZY, *Supplément aux dictionnaires arabes*, vol. II, pág. 173.

¹⁸ J. VERNET, op. cit., pág. 569.

